

ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

1.- NORMATIVA

PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES NOS BASAMOS EN LAS SIGUIENTE NORMATIVAS

LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.

LEY ORGÁNICA 8/2013, DE 9 DE DICIEMBRE,

LEY 6/2014, DE 25 DE JULIO, CANARIA DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA.

2.- INTRODUCCIÓN

La finalidad del área de Ciencias de la Naturaleza en el currículo de Educación Primaria en el CEIP Playa Honda está encaminada a que el alumnado comprenda el mundo en que vivimos y sus transformaciones desde una visión sistémica, y que pueda interpretar la realidad y desarrolle actitudes responsables sobre aspectos relacionados con los seres vivos (**Red de huertos**), la salud (**Red de escuela promotora de salud**), los recursos (**Red BIBESCAN - Proyecto de bibliotecas-**) y el medioambiente (**Red canaria para la sostenibilidad y Proyecto de reciclaje**), que le preparen para afrontar los retos sociales, ecológicos y tecnológicos del siglo XXI y que le predispongan a intervenir en la construcción de un mundo más justo y sostenible (**Proyecto Tics -aula informática**)

A través del área de Ciencias de la Naturaleza los alumnos y las alumnas se inician en el desarrollo del pensamiento científico, al familiarizarse con algunas estrategias de la actividad científica como plantear y formular preguntas, ideas e hipótesis sobre situaciones y problemas de la vida cotidiana. En este aspecto; reflexionar sobre ellas, contrastarlas y comprobarlas; justificar y argumentar con razonamientos fundamentados; recoger datos experimentales, así como información, de diversas fuentes, etc. mediante la observación, la investigación y la planificación de experiencias, con la finalidad de analizar los resultados obtenidos, extraer conclusiones y comunicarlas de forma coherente.

El currículo se ha formulado acorde con el desarrollo psicoevolutivo del alumnado de esta etapa en cuanto a la concreción de su pensamiento, sus posibilidades cognitivas, su interés por aprender y relacionarse con sus iguales y con el entorno, y teniendo presente el crecimiento del pensamiento abstracto en el final de la etapa.

Por último, los conocimientos de Ciencias de la Naturaleza están conectados con los propuestos en otras áreas, por lo que es preciso trabajar las relaciones existentes entre ellas.

3.- Contribución a las competencias

Desde el enfoque globalizador del área, las competencias se desarrollan de forma solapada y entrelazada posibilitando la integración de distintos aprendizajes para responder de manera efectiva en contextos diversos. A su vez, este desarrollo progresivo de competencias potenciará el acceso a nuevos conocimientos, habilidades, procedimientos y actitudes orientados al logro de los objetivos del área.

El lenguaje constituye un vehículo conductor y, a la vez, generador de conocimiento científico, de modo que la competencia en *Comunicación lingüística* (CL) encuentra en esta área un ámbito ideal para su desarrollo.

El desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) en esta área implica la habilidad y capacidad del alumnado para interpretar fenómenos, elaborar respuestas, tomar decisiones, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Las Ciencias de la Naturaleza coadyuvan de forma sustancial al perfeccionamiento en la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT). En esta área la competencia se trata a través de la apropiación del conocimiento que permite interpretar el mundo físico, natural y tecnológico, y mediante la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la sostenibilidad del planeta.

El currículo de Ciencias de la Naturaleza facilita de forma relevante el adiestramiento en la *Competencia digital* (CD) en todos los bloques, ya que las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) aparecen como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área.

Con el objetivo de que esta área apoye la competencia *Aprender a aprender* (AA) deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje.

La aportación del área a la competencia *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) se ciñe a tres aspectos. En primer lugar, destaca su contribución al desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias a través del dibujo y de otras representaciones gráficas e icónicas. Dibujar es una forma de representar el mundo exterior modificado por las propias ideas del objeto dibujado. La capacidad de representación y reelaboración que permite el dibujo abre al alumnado las posibilidades de construir conocimiento científico y, además, se enriquece si se acompañan de una explicación oral o escrita que permita ordenar las ideas expresadas icónicamente. En segundo lugar, desde el bloque V se orienta el trabajo en el aula para favorecer el reconocimiento y fomento de la creatividad y la inventiva de modo que el alumnado pueda encontrar cauces para la expresión de ideas y experiencias a través de la planificación y construcción de distintos dispositivos. En tercer lugar, es importante la contribución del área a esta competencia mediante la alfabetización científica que supone conocer los avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas y las principales repercusiones en el desarrollo de la humanidad, así como el estímulo del interés del alumnado en pro de la conservación del patrimonio científico y tecnológico.

Por último, esta área favorece la competencia *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) desde todos sus bloques mediante la planificación de tareas enfocadas hacia la transformación de las ideas en actos, así como el fomento de la responsabilidad y la perseverancia. En la elaboración y desarrollo de proyectos individuales y colectivos propuestos en los bloques de aprendizaje el alumnado puede transformar las ideas en acciones, explorar y seguir diversos caminos, construir modelos, etc., es decir, puede proponerse objetivos, planificar y llevar a cabo lo planeado. Se requiere, por tanto, la revisión de los planteamientos previos y la reelaboración de ideas o la búsqueda de nuevas soluciones. Es conveniente el fomento de la capacidad de elegir, de calcular riesgos, de asumirlos y afrontar los problemas, así como el demorar la necesidad de satisfacción inmediata y de aprender de los errores. Para que se desarrolle esta competencia se propondrán actividades propiciadoras en el alumnado de preguntar, leer y argumentar para comprender las ideas poco familiares y para propiciar el pensamiento divergente. Concurriría a ese fin la organización de tareas para que los niños y las niñas analizaran sus posibilidades y limitaciones, planificasen, tomaran decisiones, evaluaran sus producciones, extrajesen conclusiones y valorasen las posibilidades de mejora.

4.- Contribución a los objetivos de la etapa

Las principales aportaciones del área a la consecución de los objetivos de etapa se centrarán, en primer lugar, en conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza y desarrollar actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, destacando la necesidad de su protección y conservación, prestando especial interés a la propia comunidad. Se abordarán en todos los niveles aprendizajes que permitan al alumnado conocer y valorar el impacto del ser humano en el medioambiente para adoptar conductas respetuosas con el entorno natural y los seres vivos, en particular con los animales y plantas más cercanos, promoviendo comportamientos que favorezcan su cuidado. También se enfatiza en este currículo y a lo largo de toda la etapa el desarrollo de hábitos saludables, partiendo de una concepción global e integradora de las vertientes psíquica, física, social y emocional que ayude al alumnado a aceptar el propio cuerpo y el de las otras personas, así como el respeto de las diferencias y el fomento de sus capacidades afectivas y de gestión de las emociones en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas. Otro aspecto de especial relevancia es el conocimiento y la práctica de las normas que rigen la convivencia pacífica y democrática, la prevención y resolución de conflictos desde el diálogo y la negociación. Se pretenden potenciar hábitos de trabajo grupal cooperativo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, de sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, así como espíritu colaborativo y emprendedor, fomentando la participación igualitaria de niños y niñas, y el uso, para el aprendizaje, de las TIC, de las bibliotecas escolares, etc.

5.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios y estándares de evaluación establecidos en este currículo suponen una formulación evaluable de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la Educación Primaria, asociadas a los aprendizajes fundamentales de esta área y a las competencias que el alumnado debe desarrollar. Los criterios de evaluación deben ser el punto de partida de la práctica del aula y sirven de referencia para valorar los conocimientos que el alumnado debe adquirir y aplicar en los contextos indicados. Además, se asocian a estándares de aprendizaje evaluables que el alumnado debe

alcanzar al finalizar la etapa. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, el profesorado tendrá en cuenta el grado de consecución de los aprendizajes establecidos en los criterios de evaluación, así como el progreso del alumnado y el desempeño alcanzado en referencia a los estándares de aprendizaje, como elementos de mayor concreción, observables y medibles. En las explicaciones asociadas a los criterios se proporcionan orientaciones que concretan y acotan el alcance de los aprendizajes, sugiriéndose algunas pautas y concreciones metodológicas que pretenden facilitar la selección y confección de situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Asimismo, es recomendable incorporar estrategias de aprendizaje que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación y la coevaluación. Avanzar en estas estrategias supone que el alumnado comprenda y comparta lo que se espera de ellos, sean conscientes de sus errores y tengan oportunidades para corregirlos y así alcanzar el nivel deseado. De esta manera se favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en actividades de tipo cooperativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza y de aprendizaje. En todo caso, la evaluación del grado de adquisición de las competencias conlleva el uso de distintas herramientas y procedimientos de evaluación, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, las rúbricas, los protocolos de registro, los trabajos de clase, etc., con el fin último de que el alumnado progrese en la regulación de su propio aprendizaje.

6.- Contenidos

El área de Ciencias de la Naturaleza se organiza en torno a cinco bloques de aprendizajes que se van a desarrollar en la etapa. Un primer bloque pretende iniciar al alumnado en la actividad científica; el siguiente se centra en el estudio del ser humano desde una perspectiva integral para adquirir los conocimientos y los hábitos necesarios que le permitan disfrutar de una vida saludable; un tercer bloque aborda el conocimiento de los seres vivos sin establecer una escala de jerarquía, sino de diversidad; el cuarto bloque versa sobre las propiedades de la materia y la energía; por último, en el quinto bloque se trata la tecnología, los objetos y las máquinas. Los contenidos se han seleccionado priorizando los que contribuyen a la consecución de los objetivos generales de etapa de la Educación Primaria y al desarrollo de las competencias. En cada bloque se han incluido los contenidos referidos a Canarias para que el alumnado conozca y respete el entorno físico, natural y tecnológico del Archipiélago canario y acreciente las actitudes de interés por su conocimiento, conservación y mejora. La finalidad última del área será el desarrollo de actitudes y valores, teniendo un papel destacado en el currículo la curiosidad, el interés y el respeto del alumnado hacia sí mismo y hacia las demás personas, hacia la naturaleza, hacia el trabajo propio de las ciencias experimentales y su carácter social, así como la adopción de una actitud de colaboración en el trabajo en grupo. De igual forma, dada su creciente importancia, se debe iniciar a los alumnos y las alumnas en el uso de las TIC para buscar información, tratarla y presentarla, así como para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental.

El bloque 1, «Iniciación a la actividad científica», pretende familiarizar al alumnado con habilidades científicas que constituyen valiosas herramientas cognitivas, que le permitirán alcanzar un pensamiento lógico y crítico que podrá usar en todos los ámbitos de la vida. Desde los primeros años el alumnado debe involucrarse de forma directa en

el mundo que le rodea ejercitando habilidades como la observación, la formulación de preguntas, la manipulación, la inferencia y la predicción. Se intenta que sean capaces de conocer, descubrir y razonar acerca de su entorno. En este bloque se pretende potenciar la investigación científica a través de la observación, la experimentación, el análisis y la comunicación de los resultados. En los primeros años se enfatizará la percepción y la observación, que se desarrollará de forma guiada. La exploración y la experimentación en el entorno cercano y la manipulación de sus elementos son aspectos fundamentales que cabe fomentar para la consecución de esta habilidad, por lo que es necesario que el profesorado guíe e impulse a los alumnos y las alumnas a indagar, descubrir, experimentar y hallar respuesta a sus interrogantes. A partir de tercero el énfasis se traslada hacia las habilidades de planificación y conducción de investigaciones experimentales y no experimentales. En estas el profesorado estimulará un plan de trabajo entre los alumnos y alumnas, procurando que establezcan compromisos y recurran a diversas fuentes de información. Desde los cursos iniciales se espera que el alumnado pueda comunicar y compartir sus hallazgos en una variedad de formatos, y con posterioridad podrán iniciar el trabajo con evidencias y estarán capacitados para recurrir a ellas y respaldar sus ideas, obtener resultados, otorgar explicaciones plausibles y extraer conclusiones. De este modo, al terminar la etapa se espera que las alumnas y los alumnos tengan la habilidad para comunicar sus evidencias, conclusiones y reflexiones sobre sus investigaciones.

El bloque 2, «El ser humano y la salud», expone los aprendizajes que contribuyen a la adquisición de una concepción integral del ser humano como una realidad biológica, psicológica y social. Se abordan en todos los cursos los aprendizajes básicos sobre anatomía y conocimiento del propio cuerpo para centrar la atención en la idea de salud desde una perspectiva global, en la que se entrelazan sus vertientes física, psíquica y emocional. Se presentan aprendizajes encaminados a mantener una actitud crítica para identificar prácticas que entorpezcan o beneficien un desarrollo sano y que favorezcan la prevención de conductas de riesgo y la toma de decisión responsable hacia comportamientos que conformen estilos de vida saludable.

El bloque 3, «Los seres vivos», se refiere al conocimiento, respeto y aprecio de los seres vivos, a la interdependencia existente entre ellos, a su diversidad y su repercusión en el mantenimiento del equilibrio ecológico del planeta. En este bloque tiene una especial consideración la observación directa e indirecta a través del uso de instrumentos como lupas, microscopio..., y de tecnologías digitales e informáticas, así como la recogida y registro de datos, iniciándose al alumnado en el uso de guías y claves para identificar animales y plantas. Además, en este bloque se destaca la importancia de que el alumnado conozca los diferentes entornos donde viven los seres vivos, la manera en que se relacionan, la forma en que dependen unos de otros, cómo están formados, por qué los necesita el ser humano y cómo debe protegerlos para la supervivencia del planeta en su globalidad.

El bloque 4, «Materia y energía», comprende contenidos relativos a la diversidad de materiales existentes en la actualidad, sus características y su comportamiento ante cambios físicos y químicos. Con ese fin adquiere gran interés la realización de experiencias o experimentos sencillos, de modo que el alumnado identifique criterios que le sirvan para clasificarlos y compararlos. Además, en este bloque se presentan aprendizajes relacionados con el conocimiento de distintos tipos de energía, su

transformación, su relevancia en la actualidad y la necesidad de promover medidas individuales y colectivas para su uso responsable y como base para la consecución de un desarrollo sostenible y equitativo en el planeta. Se prestará atención a los recursos energéticos en Canarias y a la importancia de su sostenibilidad.

Por último, en el bloque 5, «La tecnología, objetos y máquinas», se trata la planificación, el diseño y la construcción de aparatos sencillos a partir del conocimiento de las propiedades elementales de sus componentes, al igual que se analiza la influencia de los inventos y descubrimientos en la producción de nuevos materiales, el diseño de máquinas, la creación de dispositivos tecnológicos y su influencia en la vida familiar, laboral y social. También se incluyen en este bloque los aprendizajes referidos el uso funcional, creativo, crítico y seguro de las TIC para el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre y la comunicación en la sociedad actual.

7.- Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

Para abordar el currículo de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria se requiere la planificación de situaciones de aprendizaje que fomenten la curiosidad y el interés del alumnado, aprovechando su deseo natural de conocer el mundo, de modo que les dote de herramientas de pensamiento para enfocar la realidad física, natural y tecnológica con una mirada crítica y ética. Para ello se sugiere la indagación como elemento clave, lo que supone realizar observaciones, plantear preguntas, tratar distintas fuentes de información, identificar sus conocimientos previos, planear investigaciones y experimentaciones, confrontar lo que se sabía en función de nueva evidencia experimental, usar herramientas para recoger, analizar e interpretar datos, y construir distintos artefactos con la finalidad de proponer respuestas, explicaciones, argumentaciones, demostraciones y comunicar los resultados. La indagación exige la identificación de suposiciones, el uso del pensamiento crítico y lógico y la consideración de explicaciones alternativas. El profesorado como facilitador del aprendizaje utilizará el modelado como una técnica para ayudar en el proceso de aprendizaje. Para el desarrollo competencial sería conveniente que se seleccionaran metodologías diversas impulsoras de la interacción, la cooperación y la participación. Se sugieren, entre otras estrategias, el aprendizaje cooperativo, la resolución de problemas, el trabajo por proyectos, el aprendizaje por tareas, etc. Para atender a la diversidad es fundamental que el profesorado conozca la secuencia de aprendizajes a lo largo de la etapa con el fin de poder situar el nivel competencial del alumnado y planificar acciones educativas diferenciadas que incluyan actividades diversas con distintos niveles de dominio. Otro aspecto que habrá que tener en cuenta es la contextualización que implica el desafío de relacionar los aprendizajes del área con los intereses y hechos significativos para los niños y las niñas, cobrando especial importancia la inclusión de actividades complementarias que proporcionen contextos reales de aprendizaje como la realización de recorridos, visitas y actividades en museos, espacios naturales, granjas, huertos, etc., y la apertura a la participación de las familias y de otros agentes comunitarios. Tiene especial relevancia el uso de las TIC para acercar información al alumnado, así como para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental. Por último, habrá que insistir en la importancia de desarrollar estrategias metodológicas que animen la comunicación (oral, escrita, audiovisual o mediada por las tecnologías) de los procedimientos, hallazgos e ideas para reconstruir sus patrones mentales y para compartir, comprender y respetar las aportaciones de las demás personas en el trabajo en equipo.

Al finalizar esta etapa el alumnado debe disponer de los conocimientos científicos y tecnológicos necesarios para desenvolverse en la vida diaria, ayudar a resolver problemas y necesidades básicos de salud y supervivencia y tomar conciencia de las complejas relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y medioambiente. Para finalizar, conviene destacar que hacer vivir la ciencia a los alumnos y las alumnas permitirá en corto plazo tener ciudadanos y ciudadanas capaces de afrontar con éxito los problemas en las sociedades del siglo XXI con honestidad, responsabilidad, iniciativa emprendedora y sentido crítico.

Curso 1.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Explorar y experimentar los elementos de la naturaleza, de forma guiada, utilizando la observación, la medición con unidades no estandarizadas, la manipulación de materiales simples, el registro pautado de los datos o evidencias para explicar los hechos observados, y buscar ejemplos de otras manifestaciones similares en el entorno más próximo, mostrando curiosidad hacia la actividad científica.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para indagar aspectos concretos de la naturaleza, de forma individual y en equipo, por medio de la observación y del uso de los sentidos, en investigaciones experimentales guiadas (instrucciones, guías visuales, preguntas que despierten su curiosidad...). Se constatará si recoge y registra evidencias, empleando modelos sencillos, si utiliza los materiales e instrumentos de forma segura y cuidadosa, así como si comunica y compara oralmente sus resultados y conclusiones con los demás a través de dibujos, juegos de roles, murales, etc., en los que relacione los hechos observados con otros que ocurren en su entorno personal, familiar o del barrio.</p>		COMPETENCIAS: CD, CMCT, SIEF, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 6, 7, 11, 12.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación a la actividad científica de forma individual y en equipo. 2. Experimentación mediante: observación, medición con unidades no estandarizadas, manipulación de materiales simples, registro pautado de los datos... 3. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros...) y diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. 4. Desarrollo de hábitos de trabajo fomentando el esfuerzo y la responsabilidad. 5. Presentación de experiencias de forma oral y por medio de juegos de roles y dibujos, entre otros. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Identificar y representar las principales partes del cuerpo humano, a partir de imágenes, dibujos, modelos anatómicos y el propio cuerpo y expresar algunas relaciones entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos saludables como la alimentación variada, la higiene personal, el ejercicio físico regulado o el descanso diario con la finalidad de adoptar hábitos saludables para prevenir enfermedades en el ámbito familiar y escolar.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de señalar y nombrar las principales partes externas del cuerpo en sí mismo, láminas, dibujos, modelos anatómicos..., identificando y respetando las diferencias entre ambos sexos y aceptando su cuerpo y el de las demás personas. Además se constatará que explica la importancia de su cuidado a través de ejemplos cotidianos que inciden en el mantenimiento de la salud, como la higiene y el aseo personal (lavarse las manos, los dientes, el control postural...), el ejercicio físico, el descanso, la alimentación equilibrada... y reconoce la necesidad de practicar hábitos saludables para sentirse bien y para prevenir enfermedades y accidentes propios de su edad, en el contexto familiar y escolar.</p> <p>También será objeto de evaluación si las niñas y los niños distinguen entre los alimentos diarios necesarios para una alimentación saludable como frutas, verduras o cereales y los alimentos perjudiciales para la salud, como el exceso de golosinas, a partir de la realización de sencillas clasificaciones en formatos dados. Se valorará que identifique sentimientos y emociones (pena, rabia, miedo, alegría, etc.) propios y ajenos y los exprese en los contextos adecuados.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CSC, CL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL SER HUMANO Y LA SALUD</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>16, 19, 20, 21, 22, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y representación de las principales partes del cuerpo humano a través de láminas, dibujos y modelos anatómicos. 2. Distinción de alimentos diarios necesarios para una alimentación equilibrada. 3. Identificación de la importancia de la higiene personal, del descanso, del ocio, y de la atención al propio cuerpo, así como de desarrollar hábitos de prevención de enfermedades y accidentes en el aula y en el centro. 4. Identificación y expresión de sentimientos y emociones propias y ajenas. 		

	5. Aceptación del propio cuerpo y del de otras personas con sus limitaciones, posibilidades, semejanzas y diferencias.	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Identificar los animales y las plantas más relevantes de su entorno a través de observaciones directas e indirectas, reconociendo algunas de sus características y diferencias con la finalidad de adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p> <p>Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para observar de forma directa e indirecta animales y plantas con la intención de identificarlos y clasificarlos por su pertenencia a alguno de los grupos establecidos. Asimismo se valorará si es capaz de comunicar de forma oral o con imágenes su identificación y si adquiere hábitos de comportamiento y cuidado hacia ellos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CSC, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LOS SERES VIVOS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>34, 35, 36, 43, 44, 47.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de diferencias entre animales y plantas. 2. Observación directa e indirecta de animales y planta más relevantes de su entorno, en el aula o en el centro educativo (huertos, jardines, acuarios, terrarios...). 3. Clasificación de animales y plantas según elementos observables, identificación y denominación. 4. Comunicación de la observación, de manera oral y apoyada en imágenes 5. Hábitos de cuidado y respeto hacia los animales y plantas: cuidados que necesitan para vivir. 		

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Análisis de las relaciones de los seres humanos con los animales y las plantas. 7. Las relaciones de los seres humanos con las plantas: cuidados que necesitan para vivir 8. Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos. 9. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. 	
--	---	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Señalar las propiedades elementales de los objetos a través de ejemplos concretos y cercanos y reconocer la relación con los usos a los que se destinan, identificando posibles acciones para la reutilización y reciclaje de los recursos materiales con la finalidad de reducir su consumo y contribuir a un desarrollo sostenible.</p> <p>Este criterio evalúa si el alumnado es capaz de identificar algunas características y propiedades físicas observables de algunos objetos como olor, textura, peso, color, dureza o estado físico, a partir de la planificación y realización de experiencias sencillas, y si especifica ejemplos concretos y familiares del uso dado a determinados objetos en relación con algunas de sus características y propiedades. Además, se constatará que las niñas y los niños indiquen, a partir de ejemplos familiares, las posibilidades de reutilizar o reciclar objetos y reducir el consumo de los recursos materiales, argumentando la necesidad de la clasificación de residuos cotidianos como contribución a un desarrollo sostenible.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, SIEF, CL, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 56, 58, 64.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de experiencias con objetos de uso corriente para identificar algunas de sus propiedades. 2. Clasificación de materiales cercanos según criterios elementales: olor, estados de agregación, textura, plasticidad, etc. 3. Concienciación sobre la necesidad de la clasificación de residuos para la 		

	<p>reutilización y reciclaje de recursos cotidianos como contribución a un desarrollo sostenible.</p> <p>4. Explicación con ejemplos concretos y familiares de la relación entre las características de algunos objetos y los usos a los que se destinan.</p>	
--	---	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Indicar las fuentes de energía que necesitamos los seres vivos para vivir, establecer algunas relaciones entre las máquinas y objetos de uso cotidiano y la necesidad de energía para su funcionamiento y reconocer la importancia de adoptar medidas de ahorro energético y de asumir algunas acciones concretas en su entorno próximo.</p> <p>Con este criterio se verificará si el alumnado cita ejemplos concretos sobre los beneficios que proporcionan el sol, el agua, el aire, la tierra y la vegetación en la vida del planeta, a partir de la observación directa e indirecta de la naturaleza, y si plantea hipótesis sobre las consecuencias del deterioro de estos elementos y recursos. Además, se comprobará si es capaz de reconocer que los objetos y máquinas que usa habitualmente necesitan energía para su funcionamiento (juguetes, iluminación de la vivienda, electrodomésticos, automóviles...). También se constatará que las niñas y los niños formulan y justifican propuestas de acciones para ahorrar energía en su entorno próximo.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>56, 57, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las fuentes de energía necesarias para la vida de los seres vivos. 2. Reconocimiento de la relación de las máquinas y objetos de uso cotidiano con la necesidad de energía para su funcionamiento. 3. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta y medidas de ahorro energético en el entorno próximo. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Identificar la diversidad de máquinas y aparatos sencillos existentes en el entorno, y explicar sus funciones y los posibles riesgos relacionados con su uso, a través del montaje, desmontaje y diseño de juguetes y objetos simples, tanto de forma individual como en equipo, para adoptar hábitos saludables asociados a la seguridad e higiene, así como valorar la importancia de los inventos en la vida de las personas sin mostrar estereotipos sexistas.</p> <p>Con este criterio se constatará si el alumnado relaciona máquinas y otras tecnologías de su entorno con su uso y su funcionamiento básico. Para ello se comprobará si observa y explica para qué sirve cada parte señalando aquellos elementos que pueden causar accidentes domésticos o daños físicos derivados del abuso o mal uso de los dispositivos tecnológicos, señalando las formas de uso correctas. También se evaluará su destreza en la manipulación de aparatos sencillos o juguetes, empleando procedimientos básicos como perforar, enroscar, montar, desmontar, encajar, apretar, aflojar, cerrar, etc., para crear alguna estructura sencilla en cooperación con otros compañeros y compañeras, haciendo uso de los instrumentos adecuados (teniendo en cuenta la disponibilidad de herramientas apropiadas para el alumnado zurdo), mostrando una actitud de respeto y valorando el producto final como resultado del trabajo en equipo. Además, se valorará si es capaz de reconocer los aspectos positivos del uso de aparatos y otras tecnologías, como la ayuda que prestan en el trabajo y las dificultades que plantea su carencia, y de comunicarlos oralmente o con sus propios códigos.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, SIEE, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>66, 67, 68, 69, 70, 77.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de la diversidad de máquinas y aparatos sencillos en el entorno. 2. Desarrollo de la igualdad de género en el uso de las herramientas de trabajo. 3. Observación y análisis del funcionamiento de objetos, máquinas y aparatos domésticos. Reconocimiento de elementos de riesgo eventual. 4. Manipulación de algunos juguetes y objetos simples (grapadora, pinzas, mecanos, balanzas, tijeras...); explicación y uso de cada una de las partes. 5. Prevención de accidentes: uso cuidadoso y conservación de materiales, sustancias y herramientas, con especial atención a los potencialmente peligrosos (objetos cortantes, eléctricos...). 6. Valoración de los aspectos positivos del uso de aparatos y máquinas, como la ayuda que prestan en el 		

	trabajo y las dificultades que plantea su carencia.	
--	---	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Distinguir los componentes elementales de un dispositivo, relacionando iconos básicos del lenguaje específico de las TIC con su función en el uso de aplicaciones educativas o lúdicas adecuadas a su edad, para obtener información y representar aspectos relacionados con el área, mostrando cuidado con los recursos tecnológicos.</p> <p>Con este criterio se evaluará si el alumnado reconoce los distintos componentes de un dispositivo tecnológico o digital (ordenador, <i>tablet</i>, móviles, pizarra digital, <i>smartphones</i>, DVD...), si asocia los iconos básicos como entrar, salir, guardar, compartir carpeta, etc., con su función, de manera guiada, y distingue algunos tipos de archivos (imágenes, documentos, presentaciones...). Se constatará que en su uso cotidiano (recopilar información, dibujar, representar...), es capaz de encender, apagar, abrir, reiniciar y cerrar aplicaciones educativas o lúdicas, mostrando un comportamiento adecuado hacia el cuidado y mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro educativo.</p>	COMPETENCIAS: CMCT, CD	BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>68, 79, 81.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los componentes básicos de un ordenador. Uso adecuado del mismo. 2. Identificación de los iconos básicos del lenguaje específico de las TIC y relación con sus funciones como entrar, salir, guardar, compartir carpeta, etc., así como con su función en el uso de aplicaciones educativas o lúdicas de manera guiada en relación con la consecución de metas personales. 3. Empleo del proceso correcto de inicio, apagado, recarga... de un dispositivo. 	

	4. Cuidado de los recursos tecnológicos.	
--	--	--

Curso 2.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Experimentar y manipular los elementos de la naturaleza de forma guiada, partiendo de instrucciones orales, preguntas o guías visuales para obtener información a partir de la observación, la medición con unidades no estandarizadas, el manejo de materiales y herramientas, la recogida, clasificación y registro de datos en tablas o gráficos ya diseñados y la descripción de los hechos observados; comunicarla de forma oral y escrita, e ilustrar con ejemplos otras manifestaciones similares en su entorno próximo, mostrando interés y curiosidad hacia la actividad científica.</p> <p>Este criterio trata de evaluar si el alumnado es capaz de obtener información relevante que dé respuesta a los interrogantes propuestos. Para ello se comprobará que efectúa observaciones, formula preguntas que le permiten descubrir los hechos o acontecimientos objeto de la experimentación, con interés y curiosidad, maneja los materiales y los instrumentos necesarios (vasos, cuerdas, pasos, lupas...), realiza exposiciones orales y redacta textos escritos sencillos a partir de modelos o guías, en las que recoge el proceso seguido y las conclusiones obtenidas. Además, se verificará que los niños y las niñas muestran responsabilidad y constancia en el trabajo individual, y participan en el trabajo en equipo compartiendo ideas, haciendo propuestas creativas, aceptando sugerencias de mejora y llegando a acuerdos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación a la actividad científica de forma individual y en equipo. 2. Experimentación mediante: observación, medición con unidades no estandarizadas, manipulación de materiales, etc. 3. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros,...) y diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. 4. Desarrollo de hábitos de trabajo fomentando el esfuerzo y la responsabilidad. 5. Presentación de experiencias de forma oral y textos escritos sencillos a partir 		

	de modelos o guías.			
<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Reconocer el ser humano como un ser vivo, a partir de la identificación de las funciones de nutrición, relación y reproducción, señalando algunos elementos de la morfología interna del cuerpo como los huesos, músculos, articulaciones, etc., detectando los cambios en las diferentes etapas de la vida, con la finalidad de adoptar hábitos de vida saludables y de prevención de las enfermedades.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado explica oralmente que los seres humanos se nutren, se relacionan y se reproducen como el resto de los seres vivos. Además, se constatará que, a partir de imágenes, pósteres explicativos, modelos anatómicos, etc., señala algunos huesos, músculos, articulaciones..., indicando su función y su importancia en el funcionamiento global del organismo, elaborando con esa finalidad dibujos acompañados de frases explicativas sobre el cuerpo humano como apoyo a sus exposiciones. También será objeto de evaluación que los niños y las niñas identifiquen los cambios observables que se producen en el cuerpo humano a lo largo de la vida diferenciando las diversas etapas con ejemplos de su contexto familiar y escolar. Se constatará que los niños y las niñas conocen la importancia de practicar determinados hábitos de alimentación saludables y si reconoce ejemplos cotidianos de hábitos de higiene y aseo personal, ejercicio físico regulado, descanso diario de 8 a 9 horas y conveniente utilización del tiempo libre. Asimismo, con este criterio se valorará si el alumnado identifica emociones propias y ajenas en sus relaciones con las demás personas y si reconoce la importancia de la respiración en la relajación del cuerpo, realizando ejercicios para su correcta ejecución.</p>			COMPETENCIAS: CMCT, CSC, CEC, CL	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL SER HUMANO Y LA SALUD
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>16, 17, 19, 20, 21, 22, 26, 29.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. 2. Reconocimiento de los cambios en el cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida. 3. Identificación de algunos elementos de la morfología interna del cuerpo humano. 4. Distinción de alimentos diarios necesarios para una alimentación equilibrada. 5. Identificación y expresión de sentimientos y emociones propias y ajenas. 			

	<p>6. Identificación de la importancia de hábitos de higiene personal, de alimentación adecuada, del ejercicio físico, de descanso y de una racional utilización del tiempo libre para un buen desarrollo personal.</p>			
<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Identificar y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo del Archipiélago canario, a través del uso de diversos medios y recursos, con la finalidad de adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p> <p>Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para distinguir la diferencia entre seres vivos e inertes y para reconocer las principales características de los animales y las plantas. Para ello utilizará la experimentación (por ejemplo, disección de un pez, siembra de semillas...). Asimismo se verificará si es capaz de establecer criterios elementales de clasificación (camuflaje, tamaño, color, grosor, pelaje, desplazamiento, alimentación, etc.) e identificar animales y plantas por su pertenencia a alguno de los grupos establecidos. Además, se verificará si el alumnado discrimina algunos ejemplos de animales y plantas característicos de Canarias utilizando diversas fuentes, tanto las orales como las obtenidas de medios tecnológicos diversos, muy dirigido por el profesorado, pero integrando la información para su clasificación, con independencia de la fuente utilizada. También se verificará si el alumnado adopta pautas de comportamiento que favorezcan el cuidado de los animales y plantas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LOS SERES VIVOS</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 34, 35, 36, 43, 44, 45, 47.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. Registro de los cambios detectados en la observación y en su crecimiento. 2. Identificación de diferencias entre los seres vivos y los objetos inertes. 3. Descripción oral de algún animal y planta del entorno característico de la Comunidad Autónoma de Canarias. 4. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos. 			

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. 6. Observación y cuidado de plantas y animales presentes en el aula o en el centro educativo (huertos, jardines, acuarios, terrarios...). 7. Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos. 8. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. 	
--	---	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Detectar diferencias en las propiedades elementales de los objetos y materiales de uso cotidiano a partir de observaciones experimentales para clasificarlos en situaciones concretas y cercanas, relacionando algunos de los objetos y materiales con sus usos y aplicaciones con la finalidad de reconocer la importancia de los distintos objetos y materiales en la vida cotidiana y del uso responsable de los recursos como contribución a un desarrollo sostenible.</p> <p>Este criterio evalúa si el alumnado identifica características y propiedades físicas observables como olor, textura, peso/masa, color, dureza, estado físico o capacidad de disolución en agua a partir de la manipulación de objetos, y los clasifica mediante sencillas guías de registro. Se valorará si relaciona con ejemplos las características de algunos materiales y los usos a los que se destinan. También se verificará si a partir de experiencias sencillas percibe y explica algunos cambios en objetos y materiales (oxidación, sequedad, cambio de color, tamaño...). Asimismo se constatará que los niños y las niñas muestren y defiendan argumentos a favor del desarrollo sostenible, proponiendo acciones concretas para la reducción del consumo de recursos materiales, y de la reutilización o del reciclaje de objetos de uso cotidiano.</p>		<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA</p> <p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE, CL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 50, 51, 52, 55, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de experiencias manipulativas con materiales de uso corriente para la identificación de sus propiedades elementales. 2. Clasificación de objetos y materiales a partir de criterios elementales físicas observables: 	

	<p>olor, textura, color, peso/masa, dureza, estado físico o capacidad de disolución en agua.</p> <p>3. Concienciación individual y colectiva frente a determinados problemas medioambientales.</p> <p>4. Concienciación sobre la necesidad de reducción del consumo de materiales, y sobre la reutilización y el reciclaje de objetos y sustancias como contribución a un desarrollo sostenible.</p>	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Diferenciar entre sonido y ruido a partir de sus características y reconocer algunas repercusiones de la contaminación acústica en la vida de las personas, valorando la importancia de adoptar un comportamiento responsable para alcanzar un nivel acústico saludable.</p> <p>Con este criterio se persigue comprobar si el alumnado identifica las características del sonido (tono, intensidad y timbre) y si distingue sonido y ruido, a partir de la audición de diversos sonidos de la vida cotidiana, señalando los beneficios de algunos sonidos y del silencio en la vida de las personas, Asimismo se valorará si reconoce situaciones de la vida cotidiana en la que se producen ruidos molestos (procedente de sirenas, electrodomésticos, gritos, tráfico automovilístico, obras de construcción, botellones...), y si identifica algunos factores que influyen en la contaminación acústica (la intensidad y la frecuencia, la acústica del lugar, el momento del día, la sensibilidad de las personas), proponiendo medidas para mejorar la calidad acústica en el centro educativo y en el hogar.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>56, 58, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Identificación del tono, de la intensidad y del timbre a partir de la percepción de diferentes sonidos.</p> <p>2. Diferenciación entre sonido y ruido en el hogar, en el centro educativo y en la ciudad.</p> <p>3. Concienciación sobre la importancia que tiene el ruido en nuestras vidas y</p>		

	respeto por las normas para el control de la contaminación acústica. Reconocimiento de medidas, hábitos y comportamientos para alcanzar una calidad acústica saludable en el hogar, en el centro educativo y en la ciudad.	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Crear, montar y desmontar objetos y aparatos simples de forma individual y en equipo para descubrir su funcionamiento, su utilidad y clasificarlos según criterios dados; seleccionar las herramientas, materiales y recursos necesarios, adoptando las medidas de seguridad necesarias para su uso y manipulación, e iniciarse en la reutilización y el reciclado de los residuos, aceptando las diferencias entre las personas y respetando las producciones ajenas.</p> <p>Con este criterio se constatará si el alumnado ha desarrollado ciertas habilidades manuales para montar y desmontar máquinas o aparatos sencillos, o crear un objeto simple a partir de su imaginación, utilizando algunos procedimientos (ensartar, apretar, aflojar, pegar, plegar, sujetar...); también, si sabe explicar oralmente o por escrito su funcionamiento, para qué sirve cada parte y qué medidas de seguridad se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el montaje y desmontaje, clasificándolos según el número de piezas, la manera de accionarlas, la función que realizan, etc. Asimismo se comprobará si el alumnado elige y emplea las herramientas apropiadas, haciendo un uso cuidadoso de las potencialmente peligrosas (objetos cortantes, eléctricos...), si selecciona materiales y recursos reciclados y reutilizados en sus producciones y deposita los residuos en el lugar correcto (papelera, contenedores...). Además, será objeto de evaluación que las niñas y los niños comiencen a trabajar en equipo, mostrando una actitud de respeto hacia las diferencias, las producciones ajenas, los diferentes ritmos de trabajo...</p>		BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS COMPETENCIAS: CMCT, SIEE, CSC, CEC
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>66, 67, 68, 69, 70.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Montaje y desmontaje de objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. 2. Adopción de comportamientos correctos asociados a la seguridad personal y al ahorro energético. 	

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Uso y manejo de herramientas y materiales de trabajo prestando atención al depósito, reutilización y reciclaje de residuos. 4. Iniciación al reciclado y a la reutilización en la selección de materiales y recursos. 5. Respeto hacia las diferencias y hacia las producciones ajenas. 6. Fomento del trabajo colaborativo. 	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Reconocer dispositivos de entrada, salida y almacenamiento de datos usando los mecanismos básicos del código escrito, así como de algunas convenciones y herramientas digitales, para localizar información de forma guiada en algunas fuentes y soportes, produciendo sencillos contenidos digitales con el uso de <i>hardware</i> básico, periféricos y el lenguaje icónico específico de las TIC en programas informáticos educativos y lúdicos.</p> <p>Este criterio pretende evaluar si el alumnado identifica y emplea dispositivos comunes de entrada (teclado, ratón, micrófono...), de salida (impresora, auriculares, altavoces...) y de almacenamiento (<i>pendrive</i>, disco compacto, etc.); si reconoce y usa la barra de herramienta, las teclas de desplazamiento, opciones táctiles... en distintos dispositivos para el manejo de programas educativos y lúdicos. Además, se valorará si los niños y niñas conocen y usan (con ayuda) <i>hardware</i> básico y periféricos para realizar actividades de escritura, representaciones gráficas, dibujo, transformación de imágenes o juegos.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA	BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>68, 79, 81.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de dispositivos de entrada, salida y almacenamiento de datos. 2. Manejo de los mecanismos básicos del código escrito, así como de algunas convenciones y características para la localización de la información en algunas fuentes y soportes. 		

	3. Reconocimiento del hardware básico y periféricos para realizar actividades de escritura, representaciones gráficas o dibujos.	
--	--	--

Curso 3.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Participar en investigaciones guiadas, sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, para responder a preguntas dadas a partir de la observación y consulta de diferentes fuentes, del registro y clasificación de evidencias, haciendo uso de las herramientas adecuadas con cierta precisión y cuidado, y describiendo el proceso seguido y los resultados obtenidos oralmente o por escrito en papel o soporte digital, valorando la importancia de la actividad científica.</p> <p>Se pretende evaluar si el alumnado es capaz de observar, plantear preguntas, formular inferencias y predicciones de forma guiada. Se constatará que participa de manera activa en pequeñas investigaciones en las que mide con unidades estandarizadas (metro, gramo, litro), realiza registros de datos a partir de guías, obviando los no relevantes, organiza la información mediante tablas, dibujos y gráficos, utiliza materiales e instrumentos adecuados de forma segura y autónoma (reglas, lupas, pinzas, termómetros...) y comunica de manera oral o escrita, mediante presentaciones sencillas, murales..., pequeños informes para compartir con otros sus ideas, hallazgos y evidencias, utilizando el vocabulario propio del área y destacando la relevancia de la actividad científica en los avances de la sociedad.</p>		<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</p> <p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación a la actividad científica de forma individual y en equipo. Aproximación experimental a algunas cuestiones. 2. Experimentación mediante: observación, medición con unidades estandarizadas, manipulación de materiales... 3. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros...) y diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. 4. Desarrollo de hábitos de trabajo fomentando el esfuerzo y la responsabilidad. 5. Presentación de experiencias de forma oral y con textos escritos sencillos a 	

	<p>partir de modelos o guías.</p> <ol style="list-style-type: none">6. Lectura de textos propios del área.7. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.8. Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.	
--	---	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Identificar y localizar los órganos de los sentidos y los elementos que los constituyen, reconociendo cuáles son sus funciones y la importancia que ejercen en la vida de las personas, mediante la realización de trabajos sobre las dificultades que tienen las personas con alteraciones en los sentidos (visuales, auditivas...), con expresión de las medidas y cuidados que precisan y reconociendo las conductas que ponen en riesgo la salud sensorial, comunicando oralmente o por escrito sus conclusiones, con la finalidad de adoptar hábitos saludables y comportamientos responsables y cívicos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado identifica los órganos de los sentidos, su utilidad y su importancia en la relación de las personas con su entorno. Se observará si indica algunas enfermedades o alteraciones y sus repercusiones y si propone algunas medidas para el cuidado de estos órganos y de apoyo a personas con discapacidad en el contexto familiar, escolar y comunitario. Para ello, el alumnado elaborará sencillos trabajos, presentaciones, entrevistas... realizados de forma individual o en equipo, que comunicará oralmente o por escrito con el apoyo de láminas, pósteres, dibujos, presentaciones, recursos audiovisuales, etc. También se verificará si el alumnado pone ejemplos de algunas conductas que impliquen riesgo para el buen desarrollo corporal, intelectual y emocional del individuo y si plantea actividades de ocio, individuales o en grupo, proponiendo prácticas saludables concretas y mostrando una actitud crítica ante los hábitos sociales que perjudican un desarrollo sano y dificultan el comportamiento responsable. Además, se valorará si mantiene relaciones afectivas cordiales y respetuosas con las demás personas atendiendo a su diversidad, a sus sentimientos y emociones y si recurre al diálogo como instrumento para prevenir y resolver conflictos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CSC, CL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL SER HUMANO Y LA SALUD</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 26, 29.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y representación de las partes del cuerpo humano: los sentidos. 2. Exposición de algunas alteraciones en los órganos de los sentidos y sus consecuencias. 3. Prevención y detección de riesgos para la salud sensorial. 4. Planificación de actividades de ocio, individuales o colectivas, propicias para un buen desarrollo corporal, intelectual y emocional. 		

	5. Aplicación de estrategias para el desarrollo emocional (la empatía, la escucha, la asertividad...).	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Reconocer las principales características de animales y plantas para su clasificación según criterios científicos (como su régimen alimentario, su forma de reproducirse, su morfología,...), identificando algún ecosistema y algunas de sus principales relaciones de interdependencia con la finalidad de adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p> <p>Se trata de verificar si el alumnado realiza diversas producciones (atlas, álbum fotográfico, etc.) en las que demuestra que reconoce y clasifica animales y plantas según criterios científicos (régimen alimenticio, formas de reproducción, morfología,...), y si es capaz de describir ejemplos de ecosistema y establecer algunas relaciones de interdependencia de animales y plantas (cadenas alimentarias,...). Asimismo, se valorará su capacidad para seleccionar, comparar y contrastar la información recogida, así para reconocer y emplear algunos aparatos de medida u observación (lupas, microscopios...), verificando si adopta pautas de comportamiento que favorezcan el cuidado de los animales y plantas.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LOS SERES VIVOS</p>
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="165 922 714 1418"> <p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48.</p> </td> <td data-bbox="714 922 1787 1418"> <p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según criterios científicos, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. 2. Reconocimiento de algunas relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales: cadenas alimentarias. 3. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. 4. Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos. </td> </tr> </table>		
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según criterios científicos, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. 2. Reconocimiento de algunas relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales: cadenas alimentarias. 3. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. 4. Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos. 	

	5. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Reconocer, en ejemplos de la vida cotidiana, la intervención de la energía diferenciando las fuentes de energía renovables y no renovables más comunes y valorando la necesidad de hacer un uso responsable de la energía para el desarrollo sostenible del planeta.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de clasificar las fuentes de energía renovables y no renovables (eólica, solar, térmica, nuclear, etc.), reconociendo las que se encuentran en Canarias, a partir de la observación y análisis de información textual o icónica. También se comprobará si relaciona la energía con el funcionamiento de máquinas, electrodomésticos, juguetes, etc., habituales en su vida cotidiana (la batidora, el secador, la calefacción, el aire acondicionado...). Asimismo se evaluará si describe comportamientos individuales y colectivos relacionados con el uso responsable de la energía, recurriendo al ahorro energético, a la reutilización o reciclaje de objetos y al tratamiento de los residuos cotidianos (pilas, baterías...) a través del uso de contenedores específicos, puntos limpios, etc.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE, CL	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>56, 57, 58, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de la intervención de la energía en ejemplos de la vida cotidiana. 2. Clasificación de fuentes de energía renovables y no renovables (eólica, solar, térmica, nuclear , etc.) en el entorno canario 3. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta y medidas de ahorro energético. 4. Diferenciación de los tipos de residuos y descripción de acciones posibles individuales y colectivas para la reducción del consumo de recursos, y la reutilización o reciclaje de objetos... 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Describir el comportamiento de objetos y materiales en situaciones cotidianas ante la luz o por aplicación de una fuerza a partir de experiencias diversas, registrando los efectos observados y comunicando de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.</p> <p>Este criterio trata de evaluar si el alumnado diferencia, en ejemplos de uso cotidiano, cuerpos translúcidos, transparentes y opacos según su comportamiento ante la luz; si identifica los colores básicos y describe a partir de la realización de experiencias sencillas fenómenos ópticos como la reflexión y refracción de la luz y la descomposición de la luz blanca. Se verificará asimismo si identifica, a través de la experiencia, la idea de fuerza en relación con los cambios en el movimiento o en la forma de los cuerpos, y si realiza predicciones sobre el comportamiento de los objetos, a través de ejemplos, de lo que sucede cuando se aplican fuerzas en la misma dirección, de contacto o a distancia. Se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para formular preguntas, emitir hipótesis diseñar y efectuar experiencias sencillas, recoger observaciones, extraer conclusiones, comunicar el proceso seguido y los resultados obtenidos, y si muestra respeto por el uso responsable de los instrumentos y materiales de trabajo.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>53, 54, 55, 64, 65, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación y descripción del comportamiento de los cuerpos ante la luz mediante la realización de sencillas experiencias sobre la reflexión y refracción de la luz, la descomposición de la luz blanca, la identificación de los colores básicos, etc. 2. Diferenciación de cuerpos translúcidos, transparentes y opacos de uso cotidiano. 3. Identificación y predicción de los efectos de las fuerzas en los cambios de movimiento o deformación de los objetos a partir de experiencias diversas. 4. Reconocimiento de fuerzas de contacto y a distancia. 5. Realización de experimentos elementales para el estudio del comportamiento de objetos y materiales ante los cambios energéticos, con formulación de 		

	predicciones explicativas sobre resultados y su comunicación.	
--	---	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Manejar herramientas, máquinas y materiales, señalando algunos operadores mecánicos y su función principal, para planificar y crear estructuras sencillas a partir de piezas moduladas, que sirvan para resolver un problema dado, describiendo los pasos seguidos durante su montaje.</p> <p>Con este criterio se trata de verificar si el alumnado, a partir de la manipulación de herramientas, materiales y máquinas, señala algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, tornillos...), identifica su función y explica con ejemplos su utilidad. También se comprobará si el alumnado aplica los conocimientos adquiridos al diseño de alguna estructura sencilla, a partir de piezas modulares (mecano, piezas de madera, piezas de plástico, etc.), si planifica de manera cooperativa el proceso de elaboración (finalidad, uso, selección de piezas, plan de trabajo...), si es creativo en el uso de otros materiales y recursos reciclados y reutilizados y si expone oralmente el resultado de su trabajo. Será objeto de evaluación el manejo hábil y responsable de las herramientas, siguiendo las normas básicas de seguridad y mostrando respeto hacia las producciones ajenas, los diferentes ritmos de trabajo y con exclusión de estereotipos sexistas.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, SIEE, CL, CEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>67, 68, 69, 70.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manipulación de herramientas, materiales y máquinas de uso común en profesiones comunes en el entorno. 2. Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) y de su función. 3. Respeto de las normas de uso, seguridad y mantenimiento en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas. 4. Apreciación de la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas con exclusión de estereotipos 	

	<p>sexistas.</p> <p>5. Elaboración de textos explicativos para la comunicación oral y escrita del desarrollo de un proyecto.</p>	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Localizar, extraer y almacenar información de forma guiada en Internet para elaborar trabajos individualmente y en equipo sobre las distintas aplicaciones y utilidades de las máquinas y aparatos en las actividades humanas, haciendo uso de las herramientas de comunicación más comunes y valorando sus posibilidades en el contexto escolar, profesional y personal.</p> <p>Se verificará que el alumnado es capaz de encontrar información (textual, gráfica o audiovisual) en Internet, de extraerla y almacenarla, haciendo uso de diversas funciones del teclado con una secuencia programada, para realizar sencillos trabajos de investigación, individual o en equipo, relacionados con las mejoras en la calidad de vida de las personas gracias a los avances tecnológicos, obteniendo conclusiones mediante la formulación de preguntas y comunicándolas oralmente o por escrito. Además, se verificará que las alumnas y los alumnos conocen algunas herramientas de comunicación (chat, correo electrónico...) y las emplean para compartir y completar información, tomar acuerdos... valorando su importancia en el contexto escolar, público y profesional.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, CL, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS</p>
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="165 1018 712 1402"> <p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>68, 76, 77, 79, 80, 81.</p> </td> <td data-bbox="712 1018 1787 1402"> <p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de Internet para localizar, extraer y almacenar información de forma guiada, considerando la seguridad de la fuente. 2. Uso de software de presentación para organizar y comunicar ideas para diferentes propósitos. 3. Utilización de un procesador de textos para crear, editar, dar formato y guardar información. </td> </tr> </table>		
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>68, 76, 77, 79, 80, 81.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de Internet para localizar, extraer y almacenar información de forma guiada, considerando la seguridad de la fuente. 2. Uso de software de presentación para organizar y comunicar ideas para diferentes propósitos. 3. Utilización de un procesador de textos para crear, editar, dar formato y guardar información. 	

	<ol style="list-style-type: none">4. Valoración de la importancia de distintas herramienta de comunicación en el contexto escolar, público y profesional.5. Identificación de algunas de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, valorando su utilidad para facilitar las actividades humanas.	
--	--	--

Curso 4.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Cooperar en investigaciones experimentales y no experimentales sobre hechos propuestos, presentando y ejecutando un plan de trabajo que incluya la selección de la información con diversas fuentes, la emisión de hipótesis a partir de un problema dado, la selección de los materiales y herramientas, el registro de los resultados y la elaboración de las conclusiones que serán emitidas oralmente o por escrito, apreciando la importancia de la actividad científica en el progreso de la sociedad.</p> <p>Con este criterio se constatará si el alumnado presenta una actitud colaborativa e integradora respecto a los miembros de su equipo, demuestra iniciativa y asume con responsabilidad las tareas encomendadas con actitud persistente y constante. También se valorará si establece conjeturas a partir de un problema dado y organiza las acciones necesarias para su demostración o resolución, seleccionando la información relevante en las fuentes proporcionadas (libros, páginas webs, audiovisuales...), eligiendo los materiales e instrumentos (lupas, reglas, pesas, microscopio, termómetros...), decidiendo la forma de registro de los resultados (mapas conceptuales, tablas, dibujos, textos...), haciendo uso de las TIC. Asimismo será objeto de evaluación la interpretación de los resultados, destacando tanto la coherencia de los razonamientos como el acierto, la elaboración de un informe teniendo en cuenta el vocabulario, la limpieza, la claridad... y la comunicación oral para compartir el proceso seguido, sus hallazgos y la detección de algún beneficio para la comunidad o sociedad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación a la actividad científica de forma individual y en equipo. Aproximación experimental a algunas cuestiones. 2. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros...) y de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. 3. Lectura de textos propios del área. 4. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. 		

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro. 6. Desarrollo de hábitos de trabajo y técnicas de estudio. 7. Fomento del esfuerzo y de la responsabilidad. 8. Realización de proyectos. 	
--	---	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Identificar y representar los aparatos del cuerpo humano con sus principales órganos, estableciendo relaciones entre estos y determinadas prácticas que favorecen el adecuado funcionamiento del organismo mediante la búsqueda, selección y análisis de información de algunas acciones que perjudican o favorecen la salud y el desarrollo equilibrado de la personalidad, así como el reconocimiento de algunos avances de la ciencia que han contribuido a su mejora, con la finalidad de adquirir una visión global del ser humano, valorando la necesidad de adoptar conductas saludables a lo largo de la vida.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado identifica los distintos aparatos (digestivo, respiratorio, excretor, circulatorio, locomotor y reproductor), señalando algunos de sus órganos (estómago, pulmones, corazón...) en láminas, pósteres, modelos anatómicos, etc., destacando la importancia de cada órgano para el funcionamiento correcto de todo el organismo desde una relación de interdependencia, expresando y compartiendo su visión del cuerpo humano (aparatos y órganos) mediante la elaboración de dibujos de creación propia, mapas conceptuales... Además, pretende evaluar si el alumnado es capaz de buscar, seleccionar y analizar la información en fuentes dadas, menciona ejemplos de actividades que perjudican y que favorecen la salud como la ingesta de golosinas, el exceso de peso de su mochila, los desplazamientos a pie, el uso limitado de la televisión, ciertos usos de las videoconsolas o los juegos de ordenador, etc., y si establece un plan de actividades de ocio, individual y colectivo, ajustado a su edad y propio para un estilo de vida saludable, proponiendo acciones dirigidas a mantener una alimentación sana, cuidar su higiene postural (en el aula), hacer ejercicio físico y utilizar adecuadamente su tiempo libre, y si es capaz de identificar algunos avances de la ciencia que han favorecido la salud</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL SER HUMANO Y LA SALUD</p>
---	--	--

(medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.), comunicando oralmente y por escrito las conclusiones obtenidas. Asimismo, se tendrá en cuenta si muestra actitud de esfuerzo e interés por la tarea, si mantiene relaciones afectivas cordiales y amistosas con las demás personas, aceptando sus propios sentimientos y posiciones, así como los ajenos, y si recurre al diálogo como instrumento para prevenir y resolver conflictos.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

16, 19, 20, 21, 24, 26, 29.

Contenidos

1. Identificación y representación de órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano en general a través de láminas, dibujos y modelos anatómicos.
2. Reconocimiento de la importancia de tener hábitos saludables (alimentación, higiene, ejercicio físico, descanso, utilización del tiempo libre, etc.) para la prevención de enfermedades, y detección de riesgos para la salud con actitud crítica hacia las prácticas no saludables.
3. Identificación de algunos avances de la ciencia beneficiosos para la salud.
4. Reconocimiento y descripción de emociones y sentimientos propios, y manifestación de respeto y sensibilidad hacia las emociones y sentimientos de las demás personas.
5. Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos a través del diálogo (la empatía, la escucha, la asertividad...).

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Distinguir los animales y plantas más representativos de la Comunidad Autónoma de Canarias, reconociendo la biodiversidad como principal característica del Archipiélago canario, con la finalidad de adoptar comportamientos que favorezcan su cuidado.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado distingue algunos de los animales y plantas de Canarias mediante la realización de observaciones y registros de procesos asociado a su desarrollo, con la utilización de diferentes instrumentos y recursos (guías, lupa,...), así como sirviéndose de medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, respetando las normas de uso, de seguridad y mantenimiento, y comunicando los resultados de manera oral y escrita, con la finalidad de adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia todos los seres vivos y, sobre todo, a las especies en peligros de extinción.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LOS SERES VIVOS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>34, 35, 36, 37, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de animales y plantas más representativos de Canarias mediante el uso de guías, instrumentos de observación, medios audiovisuales y tecnológicos. 2. Recogida de información sobre algunos animales y plantas del Archipiélago canario mediante la consulta de diferentes fuentes. Elaboración de sencillas claves para su identificación. 3. Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos, con muestra de un comportamiento activo en su cuidado y conservación. Los Parques Nacionales de Canarias y el beneficio de las plantas para la salud. 4. Realización de trabajos. Comunicación oral y escrita del proceso y de los resultados obtenidos. 5. Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los 		

	instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.		
<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Describir el comportamiento de objetos y materiales ante el calentamiento, distinguiendo los cambios físicos de los químicos, a partir de experiencias diversas, y registrar los efectos observados para comunicar de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.</p> <p>Este criterio trata de constatar si el alumnado es capaz de reconocer el calor como el proceso de transferencia de energía de un cuerpo a otro a partir de la observación experimental de sus efectos tales como cambios de temperatura y dilatación de algunos materiales. También se comprobará si es capaz de identificar y argumentar algunos cambios de estado así como su reversibilidad, verificando si las alumnas y los alumnos reconocen y describen la combustión como un cambio químico y si menciona ejemplos de la vida cotidiana. Se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para formular preguntas, plantear problemas diseñar y realizar experiencias sencillas, recoger observaciones, extraer conclusiones y comunicar el proceso seguido, así como los resultados obtenidos. Se constatará el respeto por el uso responsable de los instrumentos y materiales de trabajo y la correcta gestión de los residuos y materiales sobrantes durante las actividades realizadas.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE, CL	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 55, 56, 62, 64, 65, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento del calor como un mecanismo de transferencia de energía entre dos sistemas o entre diferentes cuerpos, en virtud de una diferencia de temperatura, en procesos observables. 2. Observación y descripción de los efectos producidos al calentar los cuerpos: cambios de temperatura, dilatación, cambios de estado, etc., mediante sencillas experiencias. 3. Observación y descripción de cambios químicos: la combustión en la vida cotidiana. 4. Valoración de la importancia del tratamiento de residuos en la reducción de la 		

	contaminación.		
--	----------------	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Aplicar los procesos de destilación, filtración, evaporación o disolución para la separación de los componentes de distintas mezclas homogéneas y heterogéneas mediante la realización de experimentos sencillos, registrando los efectos observados y comunicando de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido, reconociendo el uso de estos procesos en la industria.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado distingue entre mezclas homogéneas y heterogéneas que se manejan en la vida cotidiana y si aplica distintos procedimientos de separación (destilación, filtración, evaporación o disolución) a partir de la realización de experimentos sencillos. Se constatará que es capaz de relacionar algunas características de la materia por su comportamiento y de señalar qué proceso hay que seleccionar para su separación en distintos tipos de mezclas citando ejemplos conocidos del uso de estos procesos en la industria. También será objeto de evaluación el registro que los alumnos y las alumnas realicen de sus observaciones, la organización y presentación de los datos recogidos y el cuidado de las estrategias comunicativas y del vocabulario en la comunicación de los resultados y del proceso seguido.</p>	COMPETENCIAS: CMCT, AA, CL, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>54, 59, 60, 61, 63, 64, 65.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de mezclas (homogéneas y heterogéneas) en ejemplos de la vida cotidiana. 2. Realización de experimentos para la separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución. Comunicación oral y escrita el proceso seguido y del resultado obtenido. 3. Comparación de diferentes materiales a partir de su comportamiento en distintos tipos de mezclas. 4. Reconocimiento de la aplicación de métodos de separación de componentes 	

	de mezclas en ejemplos de procesos industriales.	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Analizar las partes principales y las funciones de algunas máquinas facilitadoras de la actividad humana, de forma individual y en equipo, para confeccionar un objeto o aparato sencillo a partir de la lectura, interpretación y seguimiento de instrucciones o de la imaginación, con la aplicación de algunos conocimientos matemáticos y tecnológicos básicos, mediando el empleo responsable de materiales y herramientas y evitando estereotipos sexistas.</p> <p>Con este criterio se persigue comprobar si el alumnado identifica y describe las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) y explica sus funciones, independientemente de la máquina en que se encuentre. Asimismo se evaluará si aplica estos conocimientos a la construcción de algún objeto o aparato a partir de la lectura, interpretación y seguimiento de instrucciones, o a su creación original haciendo uso de la imaginación, si emplea estrategias matemáticas y tecnológicas básicas (medir, unir, cortar, ensamblar, decorar, etc.) y materiales que se pueden reciclar, reutilizar y reducir; si muestra habilidad manual en el manejo de las herramientas y su cuidado, preocupándose por su seguridad y la de las demás personas, con exclusión de estereotipos sexistas, valorando el uso de baterías recargables y el tratamiento adecuado de los desechos. También será objeto de evaluación si comunica oralmente y por escrito los pasos seguidos durante el montaje, las estrategias empleadas para superar las dificultades, las decisiones de equipo y el resultado de su trabajo.</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS</p> <p>COMPETENCIAS: CMCT, SIEE, CL, CEC</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>67, 68, 69, 70, 77, 81.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación y confección de un objeto o una máquina a partir de la lectura, interpretación y seguimiento de instrucciones. 2. Valoración del uso de materiales que se puedan reciclar, reutilizar y reducir, con tratamiento adecuado de los desechos energéticos. 3. Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje,

	<p>freno, etc.) y de su función.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Elaboración de textos explicativos para la comunicación oral y escrita del desarrollo de un proyecto. 5. Respeto de las normas de uso, seguridad y mantenimiento en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas. 6. Apreciación de la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas con exclusión de estereotipos sexistas. 		
<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Realizar, individualmente y en equipo, trabajos y presentaciones en papel o soporte digital, sobre algunos descubrimientos e inventos importantes y su contribución a la mejora de las condiciones de vida de las personas, mediante el uso guiado de navegadores y buscadores de Internet para obtener información en la Red, organizándola y produciendo contenidos digitales en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) e identificando algunos programas o aplicaciones que se adapten al tipo de contenido que se quiere crear, mostrando interés por el cuidado en la presentación de los mismos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de buscar, seleccionar y organizar información obtenida a través del uso guiado de navegadores y buscadores de Internet para elaborar producciones (murales, narraciones, carteles, folletos, presentaciones, etc.) sobre descubrimientos, inventos y biografías de investigadores, científicos e inventores, enumerando algunas de las aportaciones y mejoras que han producido en las condiciones del vida del ser humano. Se comprobará que los niños y las niñas organizan la información en archivos y carpetas, emplean el procesador de textos para editarla (tipos de letra, márgenes, inserción de imágenes, corrector ortográfico, etc.) y suben sus trabajos a blogs, <i>wikis</i>..., comunicándose y colaborando en la realización de un proyecto. Se evaluará la calidad en la presentación de trabajos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>75, 76, 77, 78, 79, 80, 81.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda y selección de información en fuentes y soportes dados. 2. Conocimiento y utilización de procesadores de textos: titulación, archivo y recuperación de 		

	<p>un texto, cambios...</p> <ol style="list-style-type: none">3. Elaboración de distintas producciones sobre descubrimientos, inventos y biografías de investigadores, inventores y científicos.4. Valoración de la importancia de algunos de los grandes inventos y su contribución a la mejora de las condiciones de vida.5. Cuidado de la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.	
--	--	--

Curso 5º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Planificar y realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones individuales y en grupo, a partir del planteamiento de problemas, la enunciación de hipótesis, la obtención de información sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, integrando datos procedentes de la observación y de la consulta de fuentes diversas y empleando herramientas y materiales con precaución, para extraer conclusiones y comunicar los resultados, elaborando diversas producciones y valorando la importancia del rigor y la persistencia en la actividad científica.</p> <p>Con este criterio se constatará que el alumnado manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de tareas experimentales y es capaz de buscar, seleccionar, organizar, analizar información concreta y relevante en diferentes fuentes directas e indirectas (la observación, libros, Internet...), formular preguntas, plantear problemas, hipótesis o predicciones, para extraer conclusiones sobre el proceso seguido, sus hallazgos y los beneficios para la comunidad o sociedad. También se comprobará su capacidad para realizar informes en soporte papel o digital y comunicar los resultados oralmente y por escrito, con apoyos gráficos y audiovisuales y el empleo del vocabulario propio del área. Además, se comprobará si el alumnado muestra iniciativa en la toma de decisiones, sentido crítico, curiosidad, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor ante la actividad científica.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación a la actividad científica de forma individual y en equipo. Aproximación experimental a algunas cuestiones. 2. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros,...) y de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. 3. Lectura de textos propios del área. 4. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. 5. Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el 		

	<p>centro.</p> <p>6. Desarrollo de hábitos de trabajo y técnicas de estudio.</p> <p>7. Fomento del esfuerzo y de la responsabilidad.</p> <p>8. Realización de proyectos.</p>	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales, haciendo hincapié en la función de nutrición, sus aparatos y características, y establecer algunas relaciones fundamentales con determinados hábitos de salud así como describir algunos avances de la ciencia que mejoran la salud con la finalidad de adoptar comportamientos responsables, a partir de la búsqueda y tratamiento de información, individual y en grupo, de fuentes de diverso tipo con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y comunicar.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado busca, selecciona, organiza y contrasta información en distintas fuentes y soportes (Internet, libros, modelos anatómicos, dibujos, etc.), sobre el funcionamiento global del cuerpo humano (constituido por células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas), para identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales, así como para describir las características, formas, estructuras y funciones de los aparatos correspondientes a la función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor). Se valorará si expone, individualmente y en equipo, las conclusiones obtenidas y el proceso seguido, apoyándose en las TIC, y si explica la importancia de la interrelación entre los órganos y sus funciones correspondientes, reconociendo estilos de vida saludables para el cuidado de los aparatos implicados y la prevención de enfermedades y valorando las aportaciones de la ciencia en la mejora de la salud (medicinas, producción y conservación de alimentos, potabilización de agua, etc.). Además, se constatará si los niños y las niñas conocen y utilizan los principios de las dietas equilibradas para diseñar propuestas a partir del análisis de diversos modelos de dietas presentes en distintos contextos y en diferentes fuentes, con la finalidad de identificar y adoptar hábitos saludables y prevenir algunos riesgos y enfermedades relacionadas con la alimentación. Asimismo, se comprobará si el alumnado aplica estrategias para trabajar y estudiar con eficacia, de forma individual o en equipo y si manifiesta, con conductas empáticas, respeto a las emociones y sentimientos propios y ajenos, aceptando su</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, CD</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL SER HUMANO Y LA SALUD</p>
---	---	--

propio cuerpo y el de otras personas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27.

Contenidos

1. Identificación de los órganos implicados en la función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
2. Identificación de algunas de las causas de los trastornos alimentarios para su prevención.
3. Búsqueda, selección, organización y análisis de información sobre los órganos y aparatos implicados en la función de nutrición y de las principales enfermedades que les afectan, con presentación de conclusiones.

	<ol style="list-style-type: none">4. Descripción de algunos avances de la ciencia que mejoran la salud.5. Reconocimiento de la importancia de tener hábitos saludables para prevenir riesgos y enfermedades relacionadas con la alimentación.6. Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos a través del diálogo (la empatía, la escucha, la asertividad...).	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Conocer y clasificar los seres vivos atendiendo a sus principales características y tipos, usando diferentes medios tecnológicos y mostrando interés por la observación y su estudio con la finalidad de adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado clasifica a los seres vivos (reino animal —vertebrados e invertebrados—, plantas, hongos, otros reinos —monera y protista—) a través de la identificación de sus principales características mediante la observación directa e indirecta. Además, se verificará que los alumnos y las alumnas explican la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra. El alumnado observará y registrará algún proceso asociado a la vida de los seres vivos realizando diferentes producciones y utilizando distintos instrumentos de observación (guías, lupa,...) y medios audiovisuales y tecnológicos apropiados respetando las normas de uso, de seguridad y mantenimiento. Finalmente, se comprobará si el alumnado comunica de manera oral y escrita los resultados con la finalidad de adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia todos los seres vivos.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, AA	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LOS SERES VIVOS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de las diferencias entre los diferentes tipos de seres vivos. 2. Realización de caracterizaciones y clasificaciones de los animales vertebrados e invertebrados. 3. Análisis de las funciones de nutrición, relación y reproducción de animales y plantas. 4. Valoración de la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra. 5. Observación directa de los seres vivos con instrumentos apropiados (lupas, pinzas, microscopio, etc.) e indirecta mediante el uso de medios audiovisuales y tecnológicos. 		

	<ol style="list-style-type: none">6. Realización de trabajos. Comunicación oral y escrita del proceso y de los resultados obtenidos.7. Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.8. Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos.9. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Clasificar diferentes materiales a partir de algunas de sus propiedades (estado de agregación, dureza, solubilidad, conductividad térmica...) y relacionarlos con sus principales usos y aplicaciones en la vida cotidiana, valorando la importancia de la generación de nuevos materiales y sustancias en el progreso de la sociedad.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad de los alumnos y las alumnas para diferenciar y clasificar materiales de la vida cotidiana e identificar sus principales usos y aplicaciones a partir de la observación experimental de sus propiedades y del uso de guías de registro. Además se verificará que el alumnado busque, seleccione, analice y comparta información sobre la generación de nuevos materiales y sustancias (fibra óptica, plástico, grafeno, PVC...) que han contribuido al desarrollo tecnológico de nuestra civilización, utilizando algunos recursos a su alcance proporcionados por las TIC.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CL, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 50, 51, 52, 55, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de diferentes tipos de materiales, naturales y artificiales a partir de sus propiedades (estado de agregación, dureza, solubilidad, conductividad térmica...). 2. Identificación de los principales usos y aplicaciones de los distintos materiales en función de sus propiedades: papel, pinturas, fibras, plásticos, cerámicas y aleaciones, etc. 3. Búsqueda, selección y análisis de información sobre los avances técnicos derivados de la generación de nuevos materiales y sustancias como la fibra óptica, el plástico, el grafeno, el PVC, etc. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Planificar y realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones para conocer y aplicar diferentes procedimientos de medida de la masa, del volumen y de la densidad de un cuerpo, y para explicar y predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o del intercambio de energía.</p> <p>Se verificará que el alumnado, mediante la puesta en práctica de distintas experiencias y pequeñas investigaciones, emplea procedimientos científicos para medir la masa y el volumen y determinar la densidad de un cuerpo seleccionando instrumentos adecuados (balanzas, probetas, entre otros), registrando los datos recogidos de la experiencia, especificando las unidades de medida (gramos y litros) e identificando patrones simples sobre las diferencias de densidad de distintos cuerpos y algunas características de la flotabilidad en un medio líquido. Además, se valorará que los alumnos y alumnas formulen predicciones y explicaciones razonables sobre los cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o del intercambio de energía. Se constatará que el alumnado sea capaz de organizar la información recogida y de resumir y comunicar de forma oral y escrita el proceso seguido y las evidencias obtenidas.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CL, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>50, 51, 52, 55, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de diferentes procedimientos para la medida de la masa y del volumen de un cuerpo. 2. Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido. 3. Planificación y realización de experiencias sencillas para la predicción y comprobación de cambios en el movimiento, en la forma o en el estado físico de los cuerpos por efecto de las fuerzas o del intercambio de energía. 4. Respeto por las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Planificar y construir objetos y aparatos sencillos con una finalidad previa, usando generadores de corriente, operadores y materiales apropiados con cierta habilidad manual, a partir del conocimiento de los principios básicos que rigen máquinas y aparatos, combinando el trabajo individual y en equipo y mostrando actitudes de cooperación y de interés por la seguridad.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para planificar y realizar proyectos creativos de construcción de algún objeto, aparato o estructura sencilla que sirva para resolver un problema. Se comprobará si aplica los conocimientos matemáticos y tecnológicos necesarios (medir, unir, cortar, decorar, etc.), selecciona el generador de corriente idóneo para la función que debe cumplir (pilas, dinamo, panel fotovoltaico...), utiliza algunos operadores (rueda, freno, interruptor, engranaje, muelle, polea, tornillo...), emplea materiales producto del reciclado, de la reducción y la reutilización, trata adecuadamente los desechos y manifiesta habilidad manual en el uso de herramientas. Asimismo se constatará que pone en práctica actitudes para cooperar con las demás personas, para resolver problemas y conflictos, y es tolerante y respetuoso ante las diferencias (con especial importancia de la igualdad de género).</p>		COMPETENCIAS: CMCT, SIEF, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>70, 71, 72, 73, 74, 75.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de los principios básicos rectores de máquinas y aparatos. 2. Planificación y construcción de objetos, aparatos y estructuras sencillas con una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados 3. Análisis de operadores y utilización en la construcción de un aparato. 4. Apreciación de la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas con exclusión de estereotipos sexistas. 5. Valoración del uso de materiales reciclables, reutilizables y reducibles, con 		

	tratamiento adecuado de los desechos.	
--	---------------------------------------	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Elaborar, individualmente y en equipo, trabajos y presentaciones sobre la importancia de realizar un uso responsable de Internet, mediante la búsqueda, selección, organización y comunicación de información en diferentes textos y fuentes, apoyándose en el uso de las TIC, para detectar los posibles riesgos y formular propuestas para evitarlos, compartiendo sus conclusiones a través de distintas herramientas de comunicación y colaboración.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado navega por Internet, selecciona, almacena, recupera, clasifica e imprime información sobre un tema determinado, hace un uso autónomo de procesadores de texto (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, uso de correctores ortográficos, etc.) y sube sus trabajos a blog, <i>wikis</i>... con fines educativos, considerando la seguridad de la fuente y las normas de privacidad y uso, opinando en foros para enriquecer las contribuciones de otras personas. Además, se verificará que los alumnos y alumnas reconocen las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la Red (chats, foros...), así como los peligros de su mal uso, y muestran una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías (contenidos, entretenimiento...) argumentando razones para autogestionar el tiempo que dedican al entretenimiento con las TIC, adoptando modos de gestión y navegación seguros (procedencia de mensajes, archivos críticos...) para evitar el acceso a información conflictiva o ilegal.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>75, 76, 77, 78, 79, 80, 81.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de los beneficios y riesgos de las tecnologías y productos. 2. Búsqueda guiada de información en la Red. Tratamiento de la información. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación. 	

	<ol style="list-style-type: none">3. Iniciación en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para la obtención de información concreta en la Red.4. Aplicación de la terminología básica de los editores de texto y uso del hardware, de los periféricos y otros dispositivos, programas educativos o lúdicos para la realización de tareas escolares, producciones artísticas, relatos, murales colectivos, paneles informativos, etc.5. Iniciación en el uso de herramientas de comunicación y colaboración para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.	
--	--	--

Curso 6.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Planificar, realizar y proponer proyectos de investigación, de forma individual y en equipo, mediante la recogida de información sobre hechos o fenómenos previamente delimitados de interés comunitario o social, haciendo predicciones y estableciendo conjeturas —tanto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que se provocan— a través de un experimento o una experiencia, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo un uso adecuado de los materiales, con la finalidad de comunicar los resultados de forma oral, escrita o audiovisual, valorando la importancia del rigor, de la persistencia y la creatividad en la actividad científica.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de mostrar iniciativa en la organización y realización de proyectos, experiencias o pequeñas investigaciones. Para ello se constatará que el alumnado busca, selecciona, organiza y analiza tanto la información concreta y relevante como los materiales necesarios en diferentes fuentes (directas, libros, documentos escritos, imágenes y gráficos e Internet), a partir del planteamiento de problemas y enunciación de hipótesis, extrayendo conclusiones y realizando informes para comunicar los resultados de forma oral o escrita, utilizando imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las TIC, en soporte papel o digital. Además, se verificará que el alumnado manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, muestra iniciativa en la toma de decisiones y reflexiona acerca del proceso seguido utilizando estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo mostrando habilidades para resolver problemas y conflictos, participando en procesos de autoevaluación y coevaluación, con sentido crítico, iniciativa, curiosidad e interés, y reconociendo el rigor, la persistencia y la creatividad como cualidades de actividad científica.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica de forma individual y en equipo. Aproximación experimental a algunas cuestiones.</p> <p>2. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros,...) y de</p>		

	<p>diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Lectura de textos propios del área. 4. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. 5. Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro. 6. Desarrollo de hábitos de trabajo y técnicas de estudio. 7. Fomento del esfuerzo y la responsabilidad. 8. Realización de proyectos. 	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Describir las principales características de las funciones vitales de relación y reproducción a partir de la identificación y localización de los principales aparatos y órganos implicados, de la explicación de su funcionamiento y del reconocimiento de estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos, con la finalidad de construir una visión integral del cuerpo humano y de la interdependencia de sus sistemas, así como de adoptar estilos de vida saludables y conocer las repercusiones para la salud de su modo de vida.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado construye un conocimiento global del funcionamiento del cuerpo humano y es capaz de identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales: función de reproducción (aparato reproductor) y función de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor), describiendo oralmente y por escrito las principales características de los aparatos implicados en dichas funciones. Para ello realizará trabajos de investigación en los que seleccionará, organizará y analizará la información obtenida de diversas fuentes, de forma individual y en equipo y presentará las conclusiones obtenidas y el proceso seguido con el apoyo en</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, CD</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL SER HUMANO Y LA SALUD</p>
--	---	--

las TIC. Además, se verificará si los niños y las niñas son capaces de reconocer estilos de vida saludables y perjudiciales y sus efectos en el organismo, incidiendo de manera especial en los diferentes órganos y aparatos objeto de aprendizaje, reconociendo la importancia de la prevención de enfermedades. Para ello, el alumnado, demostrará que conoce las principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del ser humano, que es capaz de practicar algunas acciones de primeros auxilios en situaciones simuladas o reales y que adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso, discriminando los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas y valorando la responsabilidad que el ser humano debe tener con el cuidado y mantenimiento de su propio cuerpo. Asimismo, se pretende comprobar si se relaciona con las demás personas y con el medio mediante conductas positivas que le permiten un desarrollo equilibrado de la mente, las emociones y los sentimientos propios y ajenos, manifestando conductas empáticas, contrarias a los estereotipos sexistas, con especial atención a la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual. También se valorará si el alumnado aplica estrategias para estudiar y trabajar individualmente y en equipo de manera eficaz (reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende, elabora estrategias para seguir aprendiendo...), y si acredita autonomía en la organización y ejecución de acciones y tareas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

16, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 30.

Contenidos

1. Identificación de los órganos implicados en las funciones vitales del cuerpo humano de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y de reproducción (aparato reproductor).
2. Realización de trabajos de investigación sobre los órganos y aparatos implicados en las funciones de relación y reproducción y de las principales enfermedades relacionadas con el alumnado y presentación de conclusiones
3. Valoración de la práctica de hábitos saludables para prevenir enfermedades y reconocimiento de los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
4. Iniciación en actuaciones básicas de primeros auxilios.
5. Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos a través del diálogo (la empatía, la escucha, la asertividad...).

	6. Rechazo de estereotipos sexistas.	
--	--------------------------------------	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Describir y explicar las principales características y funciones de los seres vivos, así como su estructura y relaciones de interdependencia, reconociendo algunos ecosistemas que le son propios a partir de sus características y componentes mediante el uso de diferentes medios tecnológicos y la observación, con la finalidad de desarrollar el interés por el estudio de todos los seres vivos y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia ellos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado establece relaciones entre los seres vivos (las cadenas alimentarias, poblaciones, comunidades y ecosistemas), observa, identifica, describe y explica sus principales características y funciones (células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas), así como su vinculación con los ecosistemas a través del análisis de los diferentes hábitats (pradera, charca, bosque, litoral y ciudad), y discrimina algunas de las causas que han provocado la extinción de las especies. Para ello el alumnado observará y registrará algún proceso asociado a la vida de los seres vivos utilizando diferentes instrumentos de observación (lupa, microscopios...) y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, respetando las normas de uso, de seguridad y mantenimiento, comunicando de manera oral y escrita los resultados. Además, se evaluará si ha adquirido hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y, en especial, hacia las especies en peligro de extinción.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LOS SERES VIVOS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>32, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y descripción de las principales características de los seres vivos: células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas. 2. Establecimiento de relaciones entre los seres vivos: cadenas alimentarias, poblaciones, comunidades y ecosistemas. 3. Descripción y explicación de las principales características y componentes de 	

	<p>un ecosistema y los diferentes hábitats (pradera, charca, bosque, litoral y ciudad).</p> <ol style="list-style-type: none">4. Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos.5. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y hacia las especies en peligro de extinción.6. Observación directa de algún proceso asociado a la vida de los seres vivos con instrumentos apropiados (lupas, pinzas, microscopio, etc.) e indirecta mediante el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.7. Realización de trabajos. Comunicación oral y escrita del proceso y de los resultados obtenidos.8. Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Reconocer diversas formas de energía y las transformaciones energéticas que se producen en la vida cotidiana y distinguir entre las fuentes de energías renovables y no renovables a partir de su origen, de sus características y del análisis de los beneficios y riesgos de su uso, exponiendo posibles actuaciones individuales y colectivas encaminadas a favorecer un desarrollo sostenible y equitativo del planeta usando para ello la lectura de textos y la búsqueda de información guiada en internet.</p> <p>A través de este criterio se trata de verificar si el alumnado identifica diversas formas de energía por sus características (mecánica, térmica química, etc.) y si explica algunas transformaciones energéticas que se producen en la vida cotidiana. Además, se valorará si clasifica las principales energías renovables y no renovables, por sus características y por el origen de las que provienen, señalando las más relevantes de Canarias. También se observará si, a partir de la búsqueda guiada en Internet y la lectura de textos, selecciona y organiza información para analizar los beneficios y riesgos relacionados con la utilización y producción de la energía (agotamiento de recursos, efecto invernadero, lluvia ácida, fugas radiactivas, etc.), y si expone de forma oral y escrita sus conclusiones y posibles actuaciones individuales y colectivas dirigidas a hacer un uso responsable de la energía contribuyan al desarrollo sostenible.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, CI, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGÍA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>56, 57, 58, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de diversas formas de energía (mecánica, térmica, química...), sus transformaciones y su aplicación en la vida cotidiana. 2. Clasificación de las fuentes de energías renovables y no renovables por sus características y su origen. Identificación y valoración de las energías renovables más relevantes en Canarias (solar, eólica, etc.). 3. Argumentación de la importancia del desarrollo energético sostenible y de la responsabilidad individual y colectiva en su consumo: el ahorro energético. 4. Búsqueda, selección y análisis de información sobre los beneficios y los riesgos de la utilización de la energía. Comunicación oral y escrita de las conclusiones. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Planificar y realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones de forma individual y en equipo con la finalidad de estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la electricidad, los cambios de estado y algunas reacciones químicas, utilizando de forma responsable los instrumentos y materiales, y comunicar el proceso seguido y los resultados obtenidos</p> <p>Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si el alumnado planifica y realiza experiencias y sencillas investigaciones, de forma individual y en equipo, en las que formula preguntas, enuncia hipótesis o predicciones, selecciona el material e instrumentos necesarios y recoge las observaciones realizadas con la finalidad de analizar las leyes básicas de algunos fenómenos relacionados con la transmisión de la corriente eléctrica, los cambios de estado y algunas reacciones químicas de interés en la vida cotidiana como la combustión, la oxidación y la fermentación. También se valorará si el alumno o la alumna expone las conclusiones y evalúa el proceso seguido haciendo propuestas de mejora con el apoyo de diversos medios y soportes (textuales, digitales, etc.). Además, se tendrá en cuenta si respeta las normas de uso de los instrumentos y materiales de trabajo cuidando la seguridad propia y ajena, así como la correcta gestión de los recursos generados, y si muestra una actitud cooperativa en el trabajo en equipo.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CL, AA, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MATERIA Y ENERGIA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>53, 60, 64, 65, 66.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación y realización de experiencias sobre la transmisión de la corriente eléctrica, los cambios de estado y algunas reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación. 2. Conceptualización de electricidad: la corriente eléctrica. Comprensión de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas. 3. Identificación de las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación. Respeto por las normas de uso, de seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de 		

	trabajo.	
--	----------	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Realizar pequeñas investigaciones sobre los efectos de la electricidad, los materiales conductores y aislantes, los imanes y la relación entre electricidad y magnetismo, así como los elementos de los circuitos eléctricos a partir de la recogida de información en diferentes fuentes para diseñar, planificar y construir objetos y aparatos sencillos con una finalidad previa, usando circuitos eléctricos, generadores de corriente, operadores y materiales apropiados, combinando el trabajo individual y cooperativo y registrando en un informe las estrategias y las decisiones tomadas.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad de las alumnas y los alumnos para indagar sobre los efectos de la electricidad, de los imanes y del magnetismo contrastando la información obtenida en fuentes digitales y textos de carácter científico y divulgativo con los resultados de sencillos experimentos, todo ello aplicando los conocimientos adquiridos a la planificación y construcción creativa de algún objeto o aparato que cumpla una función o condición para resolver un problema y que contenga un circuito eléctrico. Se comprobará la aptitud para seleccionar los materiales necesarios por su idoneidad para el funcionamiento del mismo (materiales conductores y aislantes, operadores, imanes, generadores de corriente...), procurando reciclar, reducir y reutilizar, haciendo un tratamiento adecuado de los desechos. Además, será objeto de evaluación la adopción de una actitud cooperativa e igualitaria en el trabajo en equipo, el esmero por la seguridad propia y ajena y el cuidado de las herramientas. Se constatará también que el alumnado usa de manera adecuada el vocabulario, argumenta sus decisiones y realiza un informe como técnica para el registro del plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, CL, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>66, 67, 68, 69, 70, 71.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de operadores y utilización en la construcción de un aparato. 2. Construcción de estructuras sencillas con una función o condición para la resolución de un problema a partir de piezas moduladas. 	

	<ol style="list-style-type: none">3. Valoración de la importancia de la electricidad en el desarrollo de las máquinas.4. Descripción de los elementos de los circuitos eléctricos y construcción de uno.5. Análisis de los efectos de la electricidad, de los imanes e identificación de conductores y aislantes.6. Relación entre electricidad y magnetismo.7. Apreciación de la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas, con exclusión de estereotipos sexistas.8. Valoración del uso de materiales reciclables, reutilizables y reducibles, y tratamiento adecuado de los desechos.	
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Realizar, individual y cooperativamente, trabajos y presentaciones sobre los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad, mediante la búsqueda, selección y organización de información en diferentes textos y fuentes, apoyándose en el uso de las TIC, para hacer visible las aportaciones de la mujer, explicar algunos avances de la ciencia, extraer conclusiones sobre la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida, comunicándolas oralmente y por escrito.</p> <p>Se verificará si el alumnado conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet y utiliza algunos recursos de las TIC para comunicarse y colaborar (correo electrónico, wikis, blogs...) en la realización de trabajos individuales y en equipo sobre algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y algunos de los avances de la ciencia (en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, las tecnologías de la información y la comunicación, etc.) que supongan la búsqueda de información en la Red, su posterior tratamiento, la elaboración de conclusiones sobre la influencia que en la calidad de vida ha tenido el desarrollo tecnológico, y la presentación oral o por escrito de éstas. Se tendrá en cuenta que, en sus producciones, los niños y niñas no muestren prejuicios de ningún tipo, prestando especial atención a la evitación de los estereotipos sexistas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>75, 76, 77, 78, 79, 80, 81.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos. 2. Valoración de la importancia de los descubrimientos e inventos. 3. Búsqueda guiada de información en la Red. Tratamiento de la información. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación. 4. Conocimiento y utilización de las herramientas básicas de comunicación y colaboración para el intercambio de información, trabajos y foros educativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar. 5. Redacción de trabajos en procesadores de texto, con imágenes y tablas, para realizar 		

	exposiciones en el aula.	
--	--------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
2. Utiliza medios propios de la observación.
3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.
5. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
6. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
7. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
8. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
9. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.
10. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
12. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
13. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
14. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados.
15. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.
16. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).
17. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.

18. Identifica las principales características de los (aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor) y explica las principales funciones.
19. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
20. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.
21. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.
22. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.
23. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
24. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).
25. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.
26. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.
27. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.
28. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.
29. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.
30. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.
31. Identifica y explica las diferencias entre, seres vivos y seres inertes.
32. Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.
33. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos.
34. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.
35. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.
36. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.
37. Utiliza guías en la identificación de animales y plantas.
38. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.
39. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.
40. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.
41. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.

42. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.
43. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.
44. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
45. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.
46. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.
47. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
48. Respeta de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
49. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).
50. Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.
51. Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad.
52. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.
53. Conoce las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.
54. Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
55. Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.
56. Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.
57. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.
58. Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.
59. Realiza experiencias sencillas para separar los componentes de una mezcla mediante: destilación, filtración, evaporación o disolución, comunicando de forma oral y escrita el proceso seguido y el resultado obtenido.
60. Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación.
61. Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.

62. Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.
63. Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad.
64. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados.
65. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
66. Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.
67. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.
68. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.
69. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.
70. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.)
71. Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico y construye uno.
72. Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad.
73. Expone ejemplos de materiales conductores y aislantes, argumentado su exposición.
74. Observa e identifica las principales características y los imanes y relaciona la electricidad y magnetismo.
75. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.
76. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.
77. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.
78. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.
79. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
80. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.
81. Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.